



FERIADO LEGAL

DECRETO MUNICIPAL N°80. -

DALCAHUE, 31 de enero de 2025.-

VISTOS: La solicitud adjunta N° 28-168-165-192-198-200-201-207-215. El Decreto Alcaldicio N°122 de 13/01/2025 que Ratifica delegación facultad de Firmar "Por orden del Alcalde". Lo dispuesto en los Artículos 101, 102, 103, 104 y 105 de la Ley N° 18.883, Estatuto Administrativo para funcionarios Municipales, Artículo 1545 del código civil y Decretos Alcaldicios que aprueban los contratos a Honorarios; "La sentencia de proclamación en la causa rol N°111-2024 del Tribunal Electoral Regional de los Lagos de fecha 30 de Noviembre de 2024 y que declara Alcaldesa de Dalcahue "; los Artículos 2do, 12, inciso cuarto, 56 y 63 de la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, texto refundido.

DECRETO:

AUTORIZASE: Para que haga uso de Feriado Legal/ Permiso especial. Con goce de Remuneraciones, a los siguientes funcionarios Planta, Contrata:

FABIAN BAHAMONDE B.		ADMINISTRATIVO GRADO 15°	15 DIAS	03/02/2025 al 21/02/2025	al
PAMELA BARRÍA DÍAZ		TÉCNICO GRADO 17°	1 DIA	27/01/2025	
ROXANA CÁRCAMO CALISTO		DIRECTIVO GRADO 7°	11 DÍAS	29/01/2025 al 12/02/2025	al
CESAR CÁRDENAS MANCILLA		PROFESIONAL GRADO 12°	10 DIAS	03/02/2025 al 14/02/2025	al
FRANCISCO ANTONIO COMICHEO CARCAMO		A CONTRATA GRADO 18°	3 DIAS	03/02/2025 al 05/02/2025	al
CAMILA GUENTELICAN SERPA		ADMINISTRATIVO GRADO 18°	5 DIAS	03/02/2005 al 07/02/2025	al
YESSENIA VIVIANA LEUQUÉN VIDAL		A CONTRATA GRADO 18°	2 DIAS	03/02/2025 al 04/02/2025	y
URZULA ULLOA B.		TÉCNICO GRADO 13°	15 DIAS	03/02/2025 al 21/02/2025	al
JUAN CÁRLOS VÁSQUEZ CARIMÁN		PROFESIONAL GRADO 12°	6 DIAS	31/01/2025 al 07/02/2025	al

POR ORDEN DE LA ALCALDESA

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



CLARA INÉS VERA GONZALEZ
SECRETARÍA MUNICIPAL
DALCAHUE



FERNANDO ENRIQUE RUIZ PORTILLA
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
DALCAHUE

DISTRIBUCIÓN:

- Carpeta personal.
 - Secretaria Municipal.
 - Oficina de Partes.
 - Transparencia.
 - Siaper
- FERP/CIVG/PYOA/fmee